

febrero del corriente año, nombrándole Director Técnico e Inspector de la Jefatura Superior de Material.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

7382 *DECRETO 705/1975, de 7 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Ramón Ascanio Togores, nombrándole Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número dos.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Ramón Ascanio Togores, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día veintiséis de febrero del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número dos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

7383 *DECRETO 706/1975, de 7 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Joaquín Ruiz de Oña González, nombrándole Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar.*

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Joaquín Ruiz de Oña González, nombrándole Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

7384 *DECRETO 707/1975, de 7 de marzo, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Primera Región Militar al General de Brigada de Artillería don Fernando Esquivias Franco.*

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Primera Región Militar al General de Brigada de Artillería don Fernando Esquivias Franco, cesando en la situación de «disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

7385 *DECRETO 708/1975, de 7 de marzo, por el que se nombra Jefe de Información de la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Carlos Cortezo y Martínez Junquera.*

Vengo en nombrar Jefe de Información de la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor don Carlos Cortezo y Martínez Junquera, cesando en la situación de «disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

7386

DECRETO 709/1975, de 12 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Pedro Sanz Aranguéz cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, don Pedro Sanz Aranguéz, cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

7387

DECRETO 710/1975, de 12 de marzo, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División don Gerardo Mayoral Massot.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División don Gerardo Mayoral Massot, cesando en la situación de «disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE TRABAJO

7388

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 5 de abril de 1973, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «SANTA BARBARA». PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)

Cirugía general

D. Amado Hidalgo Pereira, Médico adjunto.
D. Alberto Mazarro Valle, Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «TENIENTE CORONEL NORENA». CORDOBA

Nefrología

D. Ernesto Moreno de Heredia, Jefe de Sección.

Medicina interna

D. Gonzalo Miño Fugarolas, Jefe de Sección.
D. Francisco Bonilla Rosal, Médico adjunto.
D. Andrés Cosano Povedano, Médico adjunto.
D. Alfredo Gimeno Blasco, Médico adjunto.
D. Juan Narbona García, Médico adjunto.
D. Jerónimo Pachón Díaz, Médico adjunto.
D. José Luis Sancho Soria, Médico adjunto.
D.ª Fernanda Torres Serrano, Médico adjunto.
D. José Villar Ortiz, Médico adjunto.

Cuidados intensivos

D. Jaime Nieto Cervera, Médico adjunto.
D.ª María Carmen Olmedilla Page, Médico adjunto.
D. Heliodoro Sancho Ruiz, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de marzo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.